

**FUNDACIÓN EDUCACIÓN PARA LA SALUD
REPRODUCTIVA – ESARNIT: 800.098.395-7**

**MEMORIA
ECONÓMICA AÑO
GRAVABLE 2023**

En mi calidad de Procuradora y representante legal de la Fundación, me permito presentar la memoria económica elaborada de acuerdo con los requerimientos de contenido establecidos en el artículo 11 de la Resolución número 000019 del 28 de marzo de 2018, expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

INFORMACIÓN GENERAL ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro, de carácter privado creada el 02 de abril de 1990

El objeto social de la Fundación es el desarrollo social y la promoción de derechos en salud sexual y reproductiva de las mujeres como población de especial protección mediante la ejecución de actividades de promoción, prevención, educación y capacitación e investigación científica estimulando el interés de los profesionales de la salud del estado y la comunidad en general para mejorar la calidad y cobertura de servicios de salud en Colombia y Latinoamérica

Por tratarse de una entidad sin ánimo de lucro con domicilio en la ciudad de Bogotá, está sometida a la inspección y vigilancia de la Alcaldía Mayor de Bogotá a través de la Secretaría Jurídica.

Contenido mínimo según la Resolución 19 de 2018 de la DIAN

A continuación, desarrollamos los puntos contemplados en el artículo 11 de la Resolución 19 de 2018 de la DIAN:

- 1. Año Gravable que se informa: El año gravable que se informa es 2023**
- 2. Fundación ESAR NIT 800.098.395-7**

3. Fuente de los ingresos:

Durante el 2023 las fuentes de ingreso de la Fundación ESAR fueron:

	2023
Donaciones Recibidas	\$ 6,943,255,245
Ingresos Financieros	\$ 942,336,539
Otros Ingresos	\$ 133,168,775
Total, Ingresos 2023	\$8,018,762,582

4. Valor y detalle de la destinación del beneficio neto:

EXCEDENTE FISCAL 2023	
Resultado Fiscal	982.953.000

La Junta Directiva aprueba por unanimidad la propuesta de constituir una asignación permanente por el 100% del valor del excedente fiscal del año 2023 por valor de \$982.953.000, con el propósito de compra, propiedad planta y equipo, propiedades de inversión y/o desarrollo de proyectos de construcción de bienes e inmuebles en las sedes de la Fundación, que impacten positivamente el servicio social que brinda y permitan la ampliación de la cobertura en cuanto a la prestación de servicios en salud sexual y reproductiva por parte del personal de salud modificando el entorno y equidad de género, facilitando el acceso a servicios y fortaleciendo la educación en SSR e igualdad de género, para aplicar dentro de los siguientes cinco años.

5. Donaciones efectuadas a terceros

Durante el año gravable 2023 la Fundación ESAR no efectuó donaciones

6. Información de las subvenciones recibidas.

Durante el año 2023 la Fundación Esar recibió las siguientes Donaciones

Origen		ID	DONANTE	VALOR	DESTINO	PLAZO
PRIVADO	INTERNACIONAL	110303001	FIDELITY CHARITABLE	\$ 8,120,137,394.00	Incrementar acceso a servicios de salud reproductiva seguros, para mujeres vulnerables.	30-jul-24
PRIVADO	INTERNACIONAL	811793611RC0001	GRAND CHALLENGES CANADA	\$ 335,168,895.67	Red de apoyo socio-legal para prestadores de salud en las causales	30-jun-24
PRIVADO	INTERNACIONAL	911316746	THE KOVALEVSKAIA FUND	\$ 155,861,230.40	Incrementar acceso a servicios de salud sexual y reproductiva	30-dic-24

7. Valor y detalle de la destinación de las asignaciones permanentes en curso

Al cierre de 2023 se encuentra en curso de ejecución de la asignación permanente del año 2020 con un porcentaje de ejecutado del 28.2%

8. Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes y que se liquiden en el año.

Al cierre de 2023 no se encuentran inversiones vigentes.

9. Declaración de Renta año 2023

La declaración de renta del año gravable 2023 fue presentada el 17 de mayo de 2024.

10. Manifestación que se ha actualizado la información de la plataforma de transparencia

La Fundación ha realizado las actividades necesarias para actualizar la información anual en el registro WEB, según lo previsto en el Artículo 1.2.1.5.1.9 del Decreto 2150 de 2017 y el artículo 356-3 del Estatuto Tributario



MARIA MERCEDES VIVAS PEREZ

Representante Legal

CC 52.422.537

Fundación Educación para la Salud Reproductiva -
ESAR

LEIDY VIVIANA BEJARANO

Revisor Fiscal

T.P. 177715-T

Miembro de Parker Randall Colombia
S.A.S.